



14	PE	W 6° 16' 20"	N 38° 17' 40"
15	PE	W 6° 16' 20"	N 38° 17' 20"
16	PE	W 6° 17' 40"	N 38° 17' 20"
17	PE	W 6° 17' 40"	N 38° 17' 40"
18	PE	W 6° 18' 00"	N 38° 17' 40"
19	PE	W 6° 18' 00"	N 38° 18' 00"
20	PE	W 6° 18' 20"	N 38° 18' 00"
21	PE	W 6° 18' 20"	N 38° 18' 20"
22	PE	W 6° 20' 20"	N 38° 18' 20"
23	PE	W 6° 20' 20"	N 38° 18' 40"
24	PE	W 6° 21' 20"	N 38° 18' 40"
25	PE	W 6° 21' 20"	N 38° 19' 40"
26	PE	W 6° 21' 00"	N 38° 19' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Badajoz, a 3 de octubre de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788-17552. (2014084506)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Industrial y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto nuevo cierre de Línea Subterránea MT 15/20 kv con 0,802 kms y Centro de transformación (2 x 630 = 1260 kva) en el termino municipal de Valverde de Leganés.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: LMT San Rafael (15 kv) junto a "CT Valverde_2" n.º 45250.

Final: Primer tramo, nuevo CT. Valverde y segundo tramo hasta "CD Nvo_Valverde_4" (112.229).

Término municipal afectado: Valverde de Leganés.

Tipo de línea: subterránea.



Tensión de servicio en kV: 15/20.

Longitud total en km: 0,802.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Badajoz, n.º 5.

Estación Transformadora:

Tipo: Cubierto. Núm-Transformadores: 2.

Potencia unitaria en kvas: 630. Potencia total en kvas: 1260.

Término municipal: Valverde de Leganés.

Calle o Paraje: Avda. de Badajoz, n.º 5.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788-17552.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono. Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 21 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-5212-1. (2014084469)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Tipo: Edificio prefabricado.

Núm-transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Emplazamiento: Avda. de Portugal.

Término municipal: Valverde del Fresno.

Calle o paraje: Esquina con c/ Los Cantos.